Armavi, F.S.

Auto Real - Molde Azul - Villarreal, C.F.

Club Vila-Sport Fútbol-Sala

Concurso de Fotografía 30 aniversario

TEMPORADA 2016/17

El Club Vila Sport FS con motivo de su 30 aniversario convoca el I Concurso Fotográfico **"30 anys fent esport"** dentro del programa de actividades acordadas en su junta directiva

BASES

1.- Podrán participar todos los fotógrafos/as aficionados y profesionales residentes en el territorio nacional.

2.- Se establecen tres categorías:
Temática **"El Fútbol Sala", " El deporte"** y **"Vila-real y el Fútbol Sala"**
La técnica será libre.

3.- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras por categoría.

4.- Las obras deberán presentarse impresas con tintas que otorguen a la obra una larga durabilidad. No se admitirán fotocopias ni impresiones laser y se presentarán sin montar en soporte alguno, siendo el tamaño del papel de 20x30 cm o A4. No se admitirán las fotografías enrolladas ni las que se reciban deterioradas por embalaje deficiente.

5.- Adjunto a cada obra se presentará un sobre abierto donde se harán constar los datos personales del autor/autora: nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico,
Será obligatorio titulas cada fotografía, haciendo constar el nombre de cada una de ellas.
No se admitirán aquellas fotografías que lleven escritos los datos personales al dorso del papel fotográfico, o adheridos con etiquetas, para evitar el deterioro de las obras.

6.- Las obras deberán ser remitidas libres de gastos a:
Club Vila Sport Futbol Sala, Plaça de la Vila nº 3, Buzón 5 (12540 Vila-real).
También se podrán entregar personalmente o por mensajería en sin cargo de envío en:
Auto-Real S.A., Cami Travessa 28, (12540 Vila-real).
Referencia Exterior: Concurso fotográfico 30 Aniversario Club Vila Sport FS

7.- El plazo para la recepción de obras se cerrará el 1 de mayo de 2017. Se tomará como fecha válida la del matasellos, albarán de mensajería.

8.- El jurado será designado por el club y será compuesto por 4 miembros:

-Presidenta del comité organizador de los actos del 30 aniversario

-Un miembro designado entre los deportista del club

-Un miembro ajeno al club y elegido por la directiva.

-Un representante de la La Agrupació Fotogràfica Sarthou Carreres"

Este jurado elegirá las finalistas de entre las fotografías recibidas y serán expuestas en el casino de la Caixa Rural de Vila-real coincidiendo con las fiestas patronales de Sant Pasqual Bailón de 2017

9.- El fallo del concurso se hará público e inapelable y se comunicará a través de las redes sociales del club el lunes 8 de Mayo de 2017.

10.- Los premios serán los siguientes, no pudiendo recaer más de uno en el mismo autor:

- Premio Moldeazul → Temática "El Fútbol Sala" ..... 250 €
- Premio Caixa Rural Vila-real →Tematíca " El deporte" ……..... 250 €
- Premio a la mejor fotografía del Fútbol Sala del Futbol local de Vila-real……....250 €

Ninguna fotografía presentada al concurso podrá haber sido premiada con anterioridad en otros certámenes. Se examinará este tema de forma rigurosa. A todos los premios expresados anteriormente se les aplicará la retención fiscal correspondiente según la legislación vigente.

11.- Todas las obras presentadas quedarán en propiedad del club. Se entiende que todos los participantes autorizan al club Vila Sport FS a la reproducción de sus obras en cualquier medio o soporte técnico y a su uso para la difusión de la actividad del club en sus diversas áreas, no habiendo lugar a contraprestación alguna por derechos de sus obras. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como de la renuncia a toda reclamación por derechos de imagen.

12.- La Organización se compromete a utilizar todos los medios a su alcance para tratar las obras con el máximo cuidado y respeto posibles, sin embargo declina toda responsabilidad por posibles desperfectos o extravíos que pudieran ocasionarse como consecuencia del transporte de las obras.

13.- La simple participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta por la organización.

Vila-real, febrero de 2017